

097/012/039

francas mixtas así como de sociedades territoriales para el desarrollo de comarcas naturales y el favorecimiento de intercambios a todos los niveles: gubernamentales, partidos políticos, intelectuales ... La nueva cooperación que la UCD patrocina, estará siempre presidida por el respeto mutuo a la identidad e independencia de ambos países.

2.4 OTAN. ESTADOS UNIDOS

UCD entiende que la Alianza Atlántica, conjunto de voluntades nacionales unidas en un propósito político y defensivo, continúa siendo una necesidad del mundo occidental mientras no se supere la actual dialéctica Este-Oeste que cristaliza en unas alianzas militares de signo contrapuesto.

UCD se declara partidaria de la entrada de España en la OTAN en la forma y de acuerdo con las modalidades que resulten más favorables a nuestros intereses.

UCD que propugna como línea básica de su política exterior la plena integración de España en todas las estructuras del mundo occidental, no estima conveniente ni deseable realizar opciones selectivas en ese terreno.

Pertenecemos al mundo occidental y estamos dispuestos a participar en la consolidación y en la defensa de los valores que subyacen en su sistema pluralista, libre y democrático. Pero España tiene sus propias peculiaridades y sus propias necesidades de seguridad, que pueden exigir ciertos ajustes en nuestra relación con la OTAN. De ahí que UCD considere necesario que, paralelamente a nuestra posible integración en la Alianza Atlántica se lleque a un acuerdo para una solución o un comienzo de solución satisfactoria al problema de Gibraltar; se defina con claridad la responsabilidad de la OTAN en toda el área territorial española; y se precisen las responsabilidades españolas en nuestra área regional, adoptando la política militar adecuada al eficaz desempeño de nuestras res-

ponsabilidades.

La trascendencia que la entrada de España en la OTAN habrá de tener para el futuro de nuestra nación, aconseja un amplio respaldo popular a través del Parlamento. UCD abona la necesidad de un profundo debate en las cámaras legislativas en el momento oportuno.

Es precisamente en este capítulo donde UCD introduce el tema de las relaciones España-Estados Unidos. Independientemente de la inclusión de estas relaciones en el marco multilateral de la Alianza Atlántica, el tono de las bilaterales debe estar marcado en el futuro por un entendimiento fructífero desde las respectivas independencias y por un sentimiento de amistad y alianza en la defensa y promoción de los valores democráticos a los que las naciones se adhieren.

Los acuerdos bilaterales defensivos hispano-norteamericanos, han estado viciados de una parte por la debilidad política del régimen anterior y de otra por una visión mercantilista del arriendo, sin que paralelamente se pudiera desarrollar de manera adecuada otros aspectos fundamentales de nuestras relaciones mutuas. En las nuevas perspectivas UCD favorecerá un replanteamiento profundo de esas relaciones, de manera que los aspectos comerciales, culturales o científicos y tecnológicos ocupen en ella el lugar primordial del que hasta ahora han carecido.

2.5 CONSEJO DE EUROPA

La entrada de España en el Consejo de Europa es el espaldarazo definitivo al proceso democrático del país y supone una confirmación y un compromiso en la vocación europea de España, así como el reconocimiento del principio de concertación en la política europea.

UCD propugna una presencia activa en sus órganos y estima de primordial importancia la presencia continuada de parlamentarios españoles en las actividades de la Asamblea parlamentaria.